

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

DESDE MADRID

Teresa Mariani

¡Admirable y gentil artista!
Teresa Mariani no se repite en cada uno de los personajes que la ví interpretar, es una mujer distinta: es la menor cantidad posible de *cómica*: desconoce la farsa de bastidores, carece de lo que fué para nuestros abuelos la expresión del arte teatral: «tener tablas»
El personaje la absorbe. Su personalidad desaparece para dar paso a la que da vida.
Es Magda, Margarita Gantier, Fedora, Odette, Zaza, la traviesa Bobet de «Nouvelaux Jeux»
La movilidad de su fisonomía da de sí todo lo que puede dar una mujer apasionada: ternura, amor; en sus ojos claros se reflejan como en un espejo la malicia, la coquetería, la dicha, el dolor, la cólera, la resignación, la alegría, la indiferencia, el hastío.
Teresa Mariani educó su voluntad para plegarla a su capricho.
Su voz flexible, «cálida», la modula con arte inimitable, hermanándola con sus gestos.
Como los buenos pintores, busca en el natural los modelos, no en la luz falsa gris, medida en el taller con visillos y cortinas.
Cuando se levanta el telón la Mariani se entrega al arte, sin reservas: vive la escena, y su talento poderoso no necesita del latiguillo ni del desplante académico para triunfar unos segundos: por encima de todo «convence» la mayor dificultad en la escena: su triunfo es definitivo.
Si dice que la Mariani brilla menos en el género dramático que en el ligero, alegre, cómico:
La afirmación la reputo una impresión ligera más que un juicio meditado.
Si el personaje que interpreta es talso, convencional, si la obra se mueve con artificioso mecanismo teatral, aun siendo tan perfecto como el de Sardou, el arte de la Mariani, su manera personal de sentirlo, acrecienta los defectos de observación del autor; pone de relieve, descubre la trampa y cartón del relleno.
Si en la escena entran bocanadas de aire puro: si la animan corrientes de vida bien observada, el talento de la genial actriz bate sus alas con fuerza y se remonta.
El público de Palma, que no necesita andadores, ni que le lleven de la mano para separar con atisbos, siempre justos el oro del oropel, apreciará el arte de Teresa Mariani, que avalora una silueta cimbreante y una elegancia y distinción exquisita, suprema.
Andrés CORZUELO.

Notas parlamentarias

(Alcanoe para el correo)
16 Junio (4to tarde).
La decoración ha cambiado. La monotonía otoñal de un día de lluvia envuelve en una obscuridad suave pasillos, salones y escritorios del Palacio de la representación nacional.
Villaverde estuvo anoche en Palacio y salió del Alcazar de Oriente, según me dicen los que allí acudieron á esperarle, animoso y contento.
Llego al Congreso después de abierta la sesión por el señor Romero Robledo: los escaños están á medio llenar.
Maura ocupa su puesto esparciendo su mirada con vaguedad por las pinturas del techo.
Habla Rodrigo Soriano. ¿Qué le interesa conocer al diputado republicano por Valencia?
Quiere saber del Ministro de la guerra, que no está en el banco del gobierno, cuál es el estado moral—son sus palabras—de la guarnición de Madrid y algunas regiones y de no satisfacerle la contestación anuncia desde luego una interpelación.
—No me mire tanto el señor García Alix—dice Soriano—pues que, ¿pensó acaso que sus amenazas han de desvanecerse en las brumas que envuelven esta Cámara?»

Ya encarriladas sus curiosidades quiere hablar de la carta del Rey al Cardenal Casañas y salvando respetos y salvando la cortesía que le merece el señor Salmerón, califica en términos duros el que ayer se abandonara un asunto gravísimo que afecta á las conciencias.
El señor Salmerón.—«Este asunto se discutirá...
Quiere de nuevo hablar del asunto Casañas y de esos automóviles que atropellan «burros y gobiernos»... y el señor Romero sonseña la campanilla.
Pide después Nougues, un apreciable republicano que se pasa la vida hablando de política, que traiga el ministro de Agricultura el expediente sobre riegos del Romeral: ofrece satisfacer su ruego el marqués del Vadillo y no habiendo más ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.
Cuando salgo de la tribuna para escribir este *Alcanoe* habla el Ministro de Marina. El señor Cobian es hombre de recia contextura, de hablar reposado, dialéctico, clásico.
Su discurso se desliza suave para rebatir el ataque del señor Muro que ayer nadie escuchó por estar dominada la Cámara por el ambiente de pelea, por el botasillas de la proposición del señor Conde de Romanones que por voluntad de Maura y suerte del Gobierno no acabó en votación.

Pónese á debate la proposición del señor Muro acerca de las últimas crisis.
El señor Cobian recoge los cargos que ayer dirigió el señor Muro al actual Gobierno y al del señor Azcárraga.
Niega que este Gobierno sea factioso y las crisis merezcan ser calificadas de orientales.
Explica la crisis del Gobierno del señor Maura por el nombramiento del general Polavieja para la jefatura del Estado Mayor y hace historia del Gabinete Azcárraga y de las vicisitudes por que atravesó.
Añirma que si no aceptó la cartera de Marina cuando se la ofrecieron primeramente fué porque se hallaba convaleciente de una enfermedad.
Sostiene después que él siempre se opuso á que se abrieran inmediatamente las Cortes, y así lo manifestó al señor Azcárraga.
(Pide la palabra el señor Lacierva.)
La última crisis afirma que obedeció al disenso que surgió respecto á la apertura del Parlamento.
En lo ocurrido, pues—añade—no hay nada anormal.
El conde de Romanones: ¿Y los señores Lacierva, Ugarte y Vadillo?
El señor Lacierva: He pedido la palabra.
Repite el señor Cobian los argumentos aducidos por el señor Villaverde para explicar la crisis, y se extiende en consideraciones acerca del proyecto de reconstitución de la Armada.
Interviene en el debate el señor Lacierva declarando que habla porque el marqués del Vadillo no ha cumplido con su deber, explicando la crisis del Ministerio Azcárraga.
Añirma que en un Consejo de ministros se acordó presentarse inmediatamente á las Cortes.
Ahora he tenido la primera noticia de que el señor Cobian no aceptó la cartera antes por motivos de salud.
Yo estoy autorizado por el señor Azcárraga para declarar que el señor Cobian no le puso ninguna condición para aceptar la cartera de Marina. (Sensación en toda la Cámara.)
La memoria del señor Cobian ha flaqueado en este punto.
El ministro de Marina: Repetiré las palabras que dije al señor Azcárraga.
El señor Lacierva: Insisto en que estoy autorizado por el señor Azcárraga para decir que su señoría no le impuso ninguna condición.
Cuando el señor Cobian se opuso á que las Cortes se abrieran inmediatamente fué en uno de los Consejos de ministros. Por cierto que una de las razones que dió fué que retardando la apertura de las Cámaras se imposibilitaba á los liberales la venida al poder. (Grandes rumores. Las minorías liberales protestan. El señor Cobian pronuncia frases que no se oyen.)
Refiere detalladamente después la forma como presentó su dimisión el ministro de la Guerra general Villar, y concluye afirmando que desea hablar lo menos posible; pero que dirá cuanto sea preciso acerca de las crisis que se debaten.
Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Cobian, afirmando categóricamente que él dijo, en el despacho de su casa, al general Azcárraga que no era

partidario de que se reunieran las Cortes en seguida.
Con gran energía sostiene que él mantuvo siempre ese criterio en todos los Consejos de ministros y se lo expuso á todos sus compañeros de Gabinete en cuantas conversaciones tuvieron sobre el particular.
El señor Lacierva—añade—sólo dice lo que le conviene, trunca los argumentos y cuenta parcialmente lo sucedido. Y este sistema no puede admitirse. Hay que contarlo todo. (Muy bien en algunos bancos. Aplausos en una pequeña parte de la mayoría.)
Lo que digo es completamente exacto. Yo apelo á la caballerosidad de los que formaron parte de aquel Gobierno, el mismo señor Lacierva.
Mi argumentación contra la apertura de las Cortes no se basó únicamente en el deseo de imposibilitar el advenimiento del partido liberal.
El señor Lacierva: No he dicho eso.
El señor Cobian: Es que tal como su señoría ha relatado los sucesos parece que lo único que yo alegué en favor de mi tesis fué ese argumento. Y esto no es exacto. No fué siquiera ni la principal razón que expuse.
Yo acudo á otro testimonio, el del marqués de Pidal, que después de la crisis en que salió el general Azcárraga del poder refirió que hablando con el mencionado general, habíame manifestado que él (el señor Cobian) le había dicho de entrar en el Gabinete algo de no abrir las Cortes; pero que no recordaba los términos.
El señor Muro: esto es un juicio oral, con testigos y todo. (Aprobación.)
El ministro de Marina: Claro que lo es... Respecto de eso del partido liberal nada hay mejor que decir la verdad desnuda.
Yo estimaba que deseando los liberales ser poder antes de Marzo, arrearían en la oposición; pero mi argumento principal era que debíamos presentar otros presupuestos inmediatamente y no estábamos preparados.
Cuatro días antes de la crisis nos reunimos varios ministros en casa del general Azcárraga, y todos, incluso el señor Lacierva, estuvieron conformes conmigo en que no debíamos abrir las Cortes hasta traer un presupuesto.
No sólo es esto, sino hasta en el mismo consejo de la crisis, celebrado el 25 de Enero, el señor Lacierva estaba conforme conmigo.
El ministro de la Guerra general Villar decía que si no había seguridad de sacar el presupuesto no debíamos venir á las Cortes. Otro ministro decía que en la primera sesión nos derrotarían, y por tanto, que no debíamos venir al Parlamento sin tener el decreto de disolución. (Fuerzas murmullos.)
Por último, estalló la crisis por la carta del general Villar. Lo demás es bien del dominio público. (Muestra de aprobación en diversos lados de la Cámara.)
Retifican ambos señores, y se suspende el debate á instancias del señor Muro por no hallarse en la Cámara el presidente del Consejo.

Boda de la Princesa Margarita de Connaught

Detalles de la ceremonia
Londres 15.—Como anuncié en mi telegrama, hoy se ha verificado, en el castillo de Windsor, el casamiento del Príncipe Gustavo Adolfo de Suecia con la Princesa Margarita de Connaught.
El servicio religioso ha tenido efecto en la hermosa capilla de San Jorge, don de tantas bodas Reales se celebraron, y que por su severo decorado medioeval, así como por ser el lugar donde reposan numerosos Monarcas de Inglaterra, bajo la sombra de las banderas y estandartes de la Orden de la Jarretierre, sirve de adecuado escenario á ceremonias tan solemnes como esta en que me ocupaba.
Puede ser que, considerado el presente matrimonio como acto de Estado, no alcanzase imponente grandeza que otros que en el mismo recinto le precedieron.
Pero lo que desde luego puede asegurarse es que pocas bodas Reales han atraído en Inglaterra las simpatías populares con más fuerza que la que hoy se verificó. Ello se debe principalmente al Duque de Connaught, al hombre sencillo lo que, con su brillante historia militar ha demostrado que se puede ser hijo de una Reina y hermano de un Rey, sin perjuicio de dedicarse por entero al servicio de la Corona y del país.
Dicho esto acerca de la impresión general causada por esta boda de Príncipes, he aquí algunos pormenores interesantes de la misma:
Los personajes que debían asistir á la

ceremonia salieron de Londres á las once, en un tren especial, dispuesto en la estación de Paddington.
Entre aquéllos, además de los Reyes y de los Príncipes de Gales, figuraban el Príncipe heredero de Suecia y su augusta esposa, padres del novio, el Jefe de Egipto; el Gran Duque y la Gran Duquesa de Baden; el Landgrave de Hesse; Príncipes Eugenio y Guillermo de Suecia; Duques de Donnaught y Princesa Victoria Patricia; Príncipes y Princesas Cristian de Sleswig-Holstein, Alejandro de Teck; Duque y Duquesa de Argyll; Princesas Luisa y Beatriz, Victoria Eugenia de Battenberg, y Duquesa de Albany.
A las doce en punto el novio, acompañado de sus testigos, los Príncipes Eugenio y Guillermo de Suecia, hizo su entrada en el templo á los acordes de la Marcha de *Tannhäuser*, siendo conducido al *Hautpaß* por uno de los altos dignatarios de la Corte.
Un cuarto de hora después, con esa puntualidad matemática que preside á todas las ceremonias de la Corte inglesa, penetraban en la capilla, procesionalmente, los Ryes y su séquito, dirigiéndose al sitio donde esperaba el novio, en tanto que resonaban en el órgano las majestuosas notas de la Marcha Imperial, de A gars.
A las doce y media, S. A. R. la Princesa Margarita y sus cuatro *bridesmaids*, las Princesas Victoria Patricia de Connaught, Maria de Gales, Beatriz de Sajonia-Coburgo y Victoria Eugenia de Battenberg, hacían su aparición en el sagrado recinto, y avanzaban hasta el altar.
Iba la Princesa, pálida y deliciosamente bella, del brazo del Duque de Connaught, en cuya curtida fisonomía de viejo soldado se reflejaba intensa emoción.
Sólo quien haya tenido la suerte de presenciar un *drawing room* ó un baile de gala en el Palacio de Buckingham, puede tener idea del maravilloso aspecto que ofrecía en aquellos momentos la histórica capilla de San Jorge. Un océano de colores, de brillantes uniformes, de dorados galones, de sedas y joyas deslumbradoras, y por fondo del soberbio cuadro, los ojivales arquerías del templo, dominadas por sus polícromas vidrieras, que dejaban filtrar claridades suavísimas.
Tomada la venia de S. S. MM., dió principio el servicio religioso, en que actuaban el arzobispo de Canterbury, el obispo de Oxford, el dean y los canónigos de Windsor, y los vicarios castrenses de la capilla del castillo.
La novia vestía espléndida *toilette* de raso blanco, con adornos de encaje irlandés. Las cuatro *bridesmaids* llevaban trajes de color azul pálido, con adornos de trébol y rosas.
El Príncipe Gustavo Adolfo llevaba el uniforme del regimiento de Húsares del Príncipe Real de Suecia.
En el momento de dar la bendición á los novios el arzobispo de Canterbury, la música y los coros entonaron el himno *Now thank we all our God*.
Al terminar el servicio y ponerse en movimiento la Regia comitiva, el órgano ejecutó la «Marcha de bodas», de *El sueño de una noche de verano*.
Los augustos desposados, sus padres y los Reyes pasaron al salón blanco del castillo, donde se verificó la inscripción del matrimonio en el Registro de actos civiles.
Inmediatamente se dirigieron las dos familias Reales, y los Príncipes extranjeros invitados á la ceremonia, al gran comedor, del castillo, donde se sirvió un almuerzo. Los restantes invitados gustaron el magnífico *lunch*, para ellos dispuesto, en el *Hall* San Jorge, que se hallaba preciosamente decorado con palmeras y flores.
Poco después de las tres de la tarde partían los recién casados para Irlanda. Allí pasarán los meses de Junio y Julio, marchando después á Suecia.
Historia de esta boda
Es toda una pequeña novela de amor El Príncipe Gustavo Adolfo, que, como es sabido, cuenta veintitrés años de edad, partió de Stockholm en Noviembre último, con objeto de efectuar su primer viaje al extranjero.
Acompañado de dos ayudantes, uno noruego y otro sueco, visitó sucesivamente Berlín, Baden, Venecia y Florencia. Después de pasar las fiestas de Navidad en Carlsruhe, dirigióse á Nápoles, donde embarcó para Egipto el 9 de Enero.
El Príncipe llegó á El Cairo pocos días antes de que arribasen á Alejandría los Duques de Connaught con sus hijas. Los que habían de ser esposos se encontraron por primera vez en un baile dado en honor de los Duques de Connaught por el Jefe de...

tos el flechazo. Durante los ocho días siguientes, el Príncipe Gustavo no se separó un momento de los Duques de Connaught y de sus bellas hijas.
Mas teniendo el Duque necesidad de marchar á Yartum para efectuar una visita de inspección, fué forzoso á los enamorados el separarse.
Al regresar la familia de Connaught á Zucor, ya esperaba allí el Príncipe Gustavo Adolfo.
Organizóse entonces excursiones á las pirámides, *pic-nics* campestres y otras diversiones, durante las cuales crecía la llama amorosa del Duque de Scania y de la Princesa Margarita.
Por esta fecha el telégrafo pedía á Stokholmo y á Londres las autorizaciones Reales para llevar á efecto el deseado enlace.
El 26 de Febrero, y con ocasión de una fiesta jefival, se anunciaba oficialmente la concertada boda de ambos jóvenes.
AMIGÓ.

Revista Teatral

«La segunda mujer»

Barcelona.—«La segunda mujer», drama en cuatro actos del inglés Pinero, puesto anoche en escena por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, no es una obra desconocida en absoluto por el público barcelonés. La representó aquí en italiano por primera vez la compañía de Teresa Mariani, dirigida por Paladini, en 1899, después la puso también la Vitaliani, si no nos engaña la memoria. No podríamos determinar, en este momento, con exactitud si al ser traducida y adaptada á la escena española por don Antonio Garrido se han menoscabado en algo su sabor peculiar y sus grandes méritos; pero sí nos permite decir la representación de anoche que no nos extraña el inmenso éxito alcanzado por esta producción en casi todos los países civilizados, pues resulta una inestimable joya en el arte dramático por el asunto, por la manera pulcra y hábil de desenvolver la acción, por el estudio y el contraste de sus caracteres, por el interés que despierta, y, sobre todo, por sus tendencias sanas y morales, sin asomos de gazoñería ni desatinados puritos docentes.
En el drama de Pinero se estudia por modo admirable el carácter de una mujer que, habiendo llevado vida alegre y disipada, al entrar, por el matrimonio, en el seno de una familia honesta y digna, realiza vanamente toda clase de esfuerzos para recobrar la majestad, el prestigio y las consideraciones de la virtud perdida. Choca al principio con sus propios hábitos, con el desprecio de las personas de su presente condición social que la rodean; y cuando se halla en camino de la redención, por el imperio que sobre sí misma ejerce, por romperse el hielo de las desconsideraciones, hace imposible la felicidad de su hijastra por resultar que ha sido amante suyo el novio de ésta. Lo que, en el orden moral, podríamos llamar «extranjera», es el azote y la maldición de una familia. Como se ve, las consecuencias éticas de la acción son varias: «La segunda mujer» es un alegato contra las cegueras del amor que conducen á admitir mujeres indignas en el seno de la sociedad honrada, al mismo tiempo que una lección contra toda suerte de libertinajes.
La obra está presentada por la compañía que actúa en Novedades en forma que obliga al aplauso entusiasta. En la decoración que sirve para los tres últimos actos no se ha escatimado nada para lograr la propiedad y la riqueza. En cuanto á la ejecución, no podemos tener los mismos entusiasmos, pues ofrece desigualdades. La señora Guerrero en el primer acto nos hizo olvidar que fuera ella, lo que constituye el supremo arte de los actores y actrices; mas en los otros tres, si bien tuvo momentos felices y dió á su rostro la expresión general adecuada al estado de ánimo del personaje y supo hallar gestos hermosamente dramáticos, en muchos otros momentos se dejó arrastrar por su manera declamatoria peculiarísima, destruyendo la ilusión escénica. El señor Díaz de Mendoza estuvo bien: desempeñaba un papel adecuado á sus facultades. De los otros actores solo podemos decir que no deslucieron el conjunto. Pero no debe dejarse de manifestarse que para el gusto de nuestro público la ejecución se lleva con excesiva lentitud en algunas escenas que podrían ser mas animadas.
JOSE SEGURA
Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS 8, PALMA

De Política

La situación del gobierno

He aquí algunos párrafos de *El Imparcial*:
«Ayer subía á la comisión de presupuestos el ministro de Hacienda: es necesario—dijo—que ustedes se empleen únicamente en dar dictamen sobre el presupuesto leído por mí al Congreso en la sesión del 14.»—Y la mayoría de la comisión no ocultó su propósito de dar la preferencia al presupuesto del señor García Alix, que había entrado en la comisión como ministro, salió de ella sin otra autoridad que la que habitualmente le es reconocida á su persona.
Pero esto, que en el orden moral es ya bastante doloroso y requiere excepcionales condiciones de resistencia para su sufrimiento, en el orden constitucional supone la alteración completa del régimen y la imposibilidad de que funcione, tal como está montada, la máquina parlamentaria.
El gobierno carece de mayoría. Quién se lo ha dicho? Se lo dicen los discursos, las inflexiones de la ira, los gestos inaguantables del desdén, las miradas, las sonrisas, el rumor, el aire en que quiere vivir y en que muere por enrarecimiento. No; el señor Maura no permitirá que se acerque á la tumba de Silvela la «inmarcescible ramera de la lisonja», pero tampoco ha querido que ofrezca sus caricias al señor Villaverde; sólo ha dejado libre el camino del banco azul á desnudeces menos bellas: el presidente del Consejo ha escuchado pasar cerca de él epítetos de severidad clásica, ha sentido el escorzo de esas terribles ironías que entregan una historia y un nombre á la inconsciencia de una Cámara; ha visto cómo las grandes dignidades pueden convertirse de pronto ante la expectación de una muchedumbre cruel en la rota caña y en la púrpura envilecida de un cómico Pretorio.
El señor Maura no ha hecho misterio de su hostilidad; y «para mayor ignominia», menos ha recatado su misericordia. Ni un sólo momento ha dejado de pronunciar el *quos ego*: en cualquier instante se ha mostrado con la elocuente boca bien llena de un «nosotros» augusto y altivo y subrayado por el triple aplauso de la entusiasta mayoría.
¿Es que necesita el señor Villaverde de una votación para enterarse? Precisamente el régimen parlamentario está hecho de cosas vagas, de matices, de insinuaciones de medias tintas y de medias palabras que no están en los reglamentos ni en las leyes.
En ninguna parte está escrito que los ministros necesiten de otra autoridad que la del rey.
Puestos á lo estricto el señor Villaverde podría continuar en el gobierno aun con todos los votos enfrente del Congreso y del Senado. La letra de la Constitución es esa. Pero ¿ha gobernado nunca nadie sin esos votos? Aun teniéndolos ha bastado un movimiento cualquiera de opinión para no considerarlos con poder bastante para gobernar; y don Antonio Cánovas, frente á un «revuelo» que todavía no se atrevía á llamarse disidencia abandonaba el banco azul diciendo:—Yo hago jueces á mis mismos adversarios, yo los hago jueces de sí puede ejercerse el poder público con dignidad cuando aparece quebrantada la confianza de los propios amigos.
Al señor Villaverde no se le ha quebrantado la confianza de los propios amigos; el señor Villaverde exclama en su último discurso:—Yo me marché en Diciembre de 1903 porque entendí que me faltaba la confianza de la mayoría.—Y de muy cerca del señor Maura varias voces se levantaron interrumpiéndole:—Pues esta mayoría es aquella... ¿Por qué ha vuelto S. S.?—El señor Villaverde no ha padecido de quebranto: el señor Villaverde no tuvo mayoría y ha seguido en ella... Y eso lo vió en Diciembre de 1903, y eso lo reconoce en el 15 de Junio de 1905; ¡y, sin embargo, quiere salir de dudas y que se lo demuestren con una votación!...»
BARATURA SORPRENDENTE
Acaban de recibirse 5.000 sombreros más, nuevos modelos, para la presente ESTACION DE VERANO
los cuales se detallan á precios fabulosamente baratos.
Aprovechar la ocasión de esta baratura nunca vista en Palma.
Sombrería Llabrés—San Nicolás 40
ALQUILER
Se desea alquilar una casa en Son Rapia, que reúna todas las comodidades necesarias para una numerosa familia. Tiene jardín y una pequeña porción de terreno con almendros.
Informar Centro de Anuncios.

PALMA

El Comandante de Marina de Mahón ha publicado un edicto haciendo saber que habiendo solicitado el director Gerente del Banco de Ciudadela don Miguel Sintas, establecer una depósito para langosta en la cueva de aquel puerto conocida por la Cueva de las langostas, se pone en conocimiento de las personas á quienes pudiera causar perjuicio para que formulen las debidas reclamaciones.

El director del parque administrativo de suministros de Mahón, ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia un anuncio relativo al precio que ha de regir en la segunda convocatoria de proposiciones particulares que debe tener lugar el próximo día 27, para contratar por cuatro años el servicio de limpieza de cloacas, letrinas, pozos negros y aljibes de los cuarteles y edificios militares de aquella plaza y fortaleza de Isabel II.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto del Terreno ha formulado dos denuncias de otros tantos sujetos que se dedicaban á la caza de pájaros con redes.

—La de servicio en la villa de Lluchmayor ha denunciado á cinco sujetos que cazaban en un campo de aquella demarcación con arma de fuego.

—La del puesto de Manacor comunicó haber denunciado á dos sujetos que apacentaban ganado lanar y vacuno en propiedad ajena.

—La de servicio en San Antonio (Ibiza) da cuenta de haber sido detenido el vecino del mismo José Bonet como presunto autor de un robo verificado en el predio el Llano, consistente en dos sacos de cebollas.

—La del puesto de Binisalem da cuenta de haber denunciado al señor Juez Municipal á dos sujetos, vecinos del mismo pueblo, de 18 y 16 años de edad respectivamente, autores de haber sustraído dos kilogramos de peras de la propiedad de don Juan Pons, cuyo fruto les fué ocupado.

En la reseña que ayer publicamos de la Comisión de la Junta de Sanidad, dijimos equivocadamente se había dado cuenta de un dictamen referente al Cementerio de Establiments, siendo así, que se refería al de Estallichens, á donde pasó la referida sub-comisión, para cerciorarse personalmente de la veracidad de la denuncia formulada.

Leemos en el órgano del magisterio local:

«Expirado el plazo de remisión del cuestionario que circuló á los asociados la J. D. P. para que emitiesen su parecer sobre la propuesta constitución de una Asociación de maestros del Distrito Universitario de Barcelona, se han recibido 184 contestaciones afirmativas, bastantes de ellas en extremo entusiastas contra 2 que opinan que no procede dicha unión.

Hay que hacer constar que ningún individuo de la J. D. ha emitido su voto ni ha hecho público su pensamiento á fin de dejar en plena libertad de votación á los asociados.

Lo nutrido que ésta ha resultado sin excitación de ningún género y la enorme mayoría que se ha decidido por la afirmativa, determinan la adhesión de nuestra Asociación Provincial á las de las cuatro provincias catalanas constituyendo la de Distrito universitario en la forma que expresó nuestro semanario en el escrito *Acta notable*.

Al estrechar los lazos que nos unen con nuestros compañeros de Cataluña, de intereses tan afines con los de los maestros baleares, hacemos votos para que resulte beneficiosa para nuestra causa y fecunda en resultados positivos la nueva Asociación.»

Mañana á las ocho y media se efectuarán los exámenes de la asignatura de Lengua francesa 2.º curso.

Esta noche se reunirá la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, en la que su Presidente, don Enrique Alzamora, dará cuenta de su viaje á París, como delegado de la Cámara, y de sus impresiones recibidas en lo que se dijo sobre futuros Tratados de Comercio.

Después de permanecer una corta temporada en Mallorca visitando sus bellezas, se embarcó ayer tarde en el vapor correo *Bellver* para Barcelona el joven abogado y acaudalado propietario de Tarragona don Pedro Lloret, á quien acompaña su esposa con la que recientemente ha contraído matrimonio.

Ayer salió en el vapor correo *Bellver* para Barcelona y Sevilla á donde ha sido destinado, el teniente coronel de Estado Mayor don Eduardo Garcías, acompañado de su esposa é hijos.

Ayer á las doce de la tarde los encargados de la fiesta callejera de la Trinidad organizaron unas carreras de hombres y niños las que se vieron concurridísimas.

Ayer fué conducido al depósito de

Capuchinos un sujeto por haber cometido actos inmorales en la vía pública.

Ayer por la mañana el señor Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del señor Juez competente á los autores de la reyerta y escándalo ocurrido anteanoche en la plaza de San Antonio.

El teniente de Alcalde señor Fuset impuso ayer una multa de 25 pesetas á una vecina de la calle de Montesión por escándalo promovido en la vía pública y ser reincidente en esta clase de faltas.

En el convento de religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena, profesó ayer la novicia en dicha orden religiosa Sor Dolores de Santo Domingo Durán.

Se encargó de la ceremonia el sacerdote don Pedro J. Serra de Gaeta, quien pronunció en dicho acto un sermón adecuado al mismo.

Para Barcelona salieron ayer tarde entre otros, en el vapor correo *Bellver*, don Pedro Landers, Doña María Desvalls, don Cristóbal Reinés, don Gabriel Campins, don Alfonso Labadell, don Juan Castelló y don Antonio Albarreda.

El vapor correo *Bellver* salió ayer tarde para Barcelona embarcó un centenar de jaulas de volatería y buen número de cajas de pescado con destino á aquel mercado y varios cestos de huevos.

Segun los datos que nos ha facilitado el Jefe de los Trabajos estadísticos, durante el finido mes de Mayo se registraron en esta provincia 624 nacimientos de los cuales 304 fueron varones y 320 hembras.

Los matrimonios alcanzaron á 198 y de ellos 185 fueron entre solteros; 2, entre soltero y viuda; 6, entre viuda y soltera y 5 entre viudas.

Las defunciones ascendieron en total á 425, las que, clasificadas segun el sexo 185 fueron varones y 240 hembras.

En cuanto al estado, 168 eran solteros 145, casados y 112 viudos.

QUESTIONES MUNICIPALES

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Gobierno y Policía.

En la última reunión que celebró la Comisión de Ensanche, se ocupó de la jornada de los obreros que tengan los contratistas y después de estudiar el asunto, acordó formular un dictamen en el sentido de que la jornada solo durara ocho horas y para el caso de que los obreros tengan que trabajar mas horas, deberá el contratista formular contratos especiales con aquellos de los que sacará tres copias, una para el obrero, otra para el contratista y otra para el presidente de la Junta de Reformas Sociales.

Con motivo de la reforma de las oficinas del Ayuntamiento, la Comisión de Gobierno y Policía propondrá en la próxima sesión que la Comandancia de la Guardia municipal se instale donde estaba antes la contaduría, y que el que ocupa actualmente el señor Comandante se divida en dos dependencias de las que una se destinará á laboratorio municipal y la otra á oficinas del Fiel contraste y, la que ocupa éste se destinará al servicio del Contratista del arbitrio sobre la ocupación de la vía pública.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal sostuvo la acusación fundándose en las declaraciones de los dos perjudicados, añadiendo que la coartada presentada por los procesados era una pura farsa, para evadir la responsabilidad.

Después de hacer un relato de los hechos conforme á las declaraciones de los perjudicados pidió para el Campins la pena de tres meses y un día de arresto mayor y para el Guasp la de dos meses y un día, pago de costas por mitad y accesorias correspondientes.

La defensa dijo que tanto del sumario como de la prueba que se acababa de practicar lo único que resultaba era que se había cometido un hurto pero no quienes eran los autores.

Protestó de las palabras del señor Fiscal al calificar de farsa la prueba traída por la defensa.

Ocupándose de la intervención de la guardia civil en el asunto hizo resaltar el concepto que el señor Fiscal tenía de dicha fuerza al decir que no hubiera encontrado las cerezas si los procesados no hubieran dicho donde las tenían, añadiendo además que estaba en la conciencia de todos que dicha fuerza ejercía coacciones.

Demostó que no había prueba para condenar á los procesados pues incluso se notaba en el sumario la falta de algunas diligencias siendo una de ellas el no haber comprobado si las cerezas encontradas eran iguales á las que los procesados tenían en su finca.

Terminó solicitando de la sala la libre absolución de los procesados.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

en primera y segunda instancia.

Ha aquí la parte dispositiva del fallo del Supremo:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación interpuesto por don Juan Miguel Sureda y Zaforteza, á quien condenamos al pago de las costas, y para el caso de que viniere á mejor fortuna, al de la cantidad que por razón de depósito debió constituir, á la que se dará la aplicación que previene la Ley; y con la certificación correspondiente devolvase á la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca el Apuntamiento que ha remitido. Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la *Gaceta* é insertará en la Colección Legislativa, pasando al efecto las copias necesarias, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

Audiencia Causa por hurto

A las once de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de lo Criminal de esta Audiencia para ver y fallar en juicio oral y público la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Antonio Campins y Miguel Guasp acusados del delito de hurto de dos kilogramos de cerezas tasadas en sesenta céntimos de pesetas.

Representó al Ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

La defensa corrió á cargo del abogado don Antonio Rosselló y Cazador.

El hecho es de aquellos que dadas las costumbres de nuestros campesinos, raras veces llegan á la Audiencia, y cuando esto sucede, suelen existir por lo general otros motivos entre el que se considera perjudicado y el que se acusa de autor.

Se trata, según sostuvo la acusación, de que dos vecinos de Consell penetraron en una finca, de la que cogieron unos dos kilogramos de cerezas.

Los dos procesados negaron haber tenido participación en el hecho que se les imputa afirmando en cambio que el fruto que se les ocupó, procedía de la finca que posee el sugro de uno de ellos donde estuvieron aquel mismo día con otros dos vecinos.

A una pregunta del señor fiscal dijeron que no pusieron reparo alguno en manifestar á la guardia civil dónde guardaban las cerezas, por cuanto eran suyos y no creían jamás que se pudiese suponerles autores de haberlas sustraído.

Negaron que se hubiesen confesado autores ante la guardia civil por más que esta fuerza les amenazase.

Los perjudicados *Gabriel Cañellas* y *Bartolomé Cañellas*, afirmaron haber sorprendido á los procesados cuando sus traían cerezas de una finca y que habiéndoles requerido á que lo dejaran, éstos se habían negado á ello.

Jaime Campins Llabrés y *Antonio Horrach* afirmaron haber acompañado el día de autos á los procesados á una finca del sugro de uno de ellos donde comieron cerezas, colocando las sobras en una cesta.

Juan Chamena.—Afirmó que el procesado y el *Gabriel Cañellas* estuvieron enemistados durante el tiempo que cumplieron con el servicio militar por acusar el primero al segundo de haberle abierto un cajón y sustraído cierta cantidad de dinero.

Bartolomé Rosselló.—Afirmó que había autorizado á su yerno y demás familia para ir á su huerto y coger las cerezas que les diera la gana.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal sostuvo la acusación fundándose en las declaraciones de los dos perjudicados, añadiendo que la coartada presentada por los procesados era una pura farsa, para evadir la responsabilidad.

Después de hacer un relato de los hechos conforme á las declaraciones de los perjudicados pidió para el Campins la pena de tres meses y un día de arresto mayor y para el Guasp la de dos meses y un día, pago de costas por mitad y accesorias correspondientes.

La defensa dijo que tanto del sumario como de la prueba que se acababa de practicar lo único que resultaba era que se había cometido un hurto pero no quienes eran los autores.

Protestó de las palabras del señor Fiscal al calificar de farsa la prueba traída por la defensa.

Ocupándose de la intervención de la guardia civil en el asunto hizo resaltar el concepto que el señor Fiscal tenía de dicha fuerza al decir que no hubiera encontrado las cerezas si los procesados no hubieran dicho donde las tenían, añadiendo además que estaba en la conciencia de todos que dicha fuerza ejercía coacciones.

Demostó que no había prueba para condenar á los procesados pues incluso se notaba en el sumario la falta de algunas diligencias siendo una de ellas el no haber comprobado si las cerezas encontradas eran iguales á las que los procesados tenían en su finca.

Terminó solicitando de la sala la libre absolución de los procesados.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Manacor sobre lesiones contra Melchor Cloquell y Miralles, por la que se condena al procesado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y á que abone al lesionado Juan Bibiloni la cantidad de treinta y seis pesetas en concepto de indemnización.

También se ha dictado por el mismo Tribunal, sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Miguel Pomar y Gayá, sobre lesiones, por la que se condena á dicho procesado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, á que indemnice al perjudicado Antonio Obrador la cantidad de setenta y cuatro pesetas, y al pago de todas las costas y accesorias.

Una mujer asfixiada

Se reciben noticias de que en la casa del vecino de dicha villa Francisco Mir y Serra, situada en la Calle Mayor de dicha villa, se inició un incendio á cosa de las nueve de la mañana.

A las voces de alarma que proferían los vecinos, acudieron al lugar del suceso la fuerza de la Guardia Civil de servicio en aquel puesto y autoridades locales, lográndose después de gran trabajo localizar dicho incendio, que había tenido su origen en un cuarto de la casa que había paja.

En una habitación inmediata se hallaba en el lecho la esposa del Mir, Apolonia Crespi, de 27 años de edad, resultando inútil todos los trabajos que se llevaron á cabo para sacarla con vida por hallarse encerrada en la misma.

Dicha mujer desde hace poco tiempo tenía trastornadas sus facultades mentales.

Segun el dictamen de los facultativos que le practicaron la autopsia, la muerte de la desgraciada Crespi, fué producida por asfixia.

La enfermedad de los naranjos de Sóller

La expedición científica franco-española que nos visitó durante las pasadas Pascuas de Resurrección, visitó la ciudad de Sóller, cuyo Alcalde, aprovechando la ocasión de formar parte de ella, ilustres profesores de las diversas ramas de la ciencia, solicitó su estudio y opinión sobre la enfermedad que ataca al naranjo y medios de combatirla.

Segun vemos en el *Sóller*, la indicación ha sido atendida. El señor Alcalde recibió en la semana pasada una carta del Sub-Director del Laboratorio Arago de Banyuls sur-Mer, acompañado de un folleto, en el que su autor se ocupa extensamente de la misma enfermedad que ataca los naranjos de Sóller y de darse á los árboles atacados.

En dicha carta dice el señor Racovitz:

«El mejor medio para obtener una curación radical es la fumigación con el ácido cianhídrico, conforme el folleto explica. Hay que tomarse grandes precauciones porque este ácido es un veneno muy violento; lo más prudente sería crear una brigada de obreros que se encargasen de aplicar el método en los huertos de este valle.

Yo opino que el Ayuntamiento de Sóller ó bien un sindicato de propietarios podría muy bien costear los gastos que ocasionara el envío de los hombres á Francia para aprender esta manera de tratar los árboles enfermos. El profesor Marechal queda á la disposición de V. para darle cuantos datos sean con tal objeto necesarios.»

Sobre música

Se ha acercado á nuestra redacción el conocido músico don Francisco Amengual, autor de varios folletos sobre cuestiones musicales en Mallorca, quien nos ha hecho varias manifestaciones, contestando á la carta que le dirigió desde estas columnas don Benito Pons, incitándole á continuar su interrumpida labor historiando la vida musical mallorquina durante estos últimos años.

Nos dijo el señor Amengual que su edad y su cansancio le impiden emprender esa obra.

«Desde que no he vuelto á escribir,—añade,—se han desarrollado en Mallorca, varios acontecimientos musicales que considera de importancia, tales como el estreno de Perossi, la creación de diversos orfeones que han dado impulso y desarrollo á la música polifónica; los conciertos de Crikboom, los de Nicolau, los de Graanados.

El ser para mí un trabajo fatigoso y grande para mis fuerzas,—continúa,—el reseñar estos importantes hechos y fases de la vida musical, unido á la indiferencia con que la mayoría acoge esta clase de trabajos, lo que hace imposible colocar una edición, como no sea yendo á implorar de puerta en puerta la adquisición de ejemplares, hace que desista del empeño.»

DON MIGUEL BÉRGAMO Y COMPAÑY

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su atigida esposa, hermanas, hermanas políticas, sobrinos y sobrinas ausentes y presentes y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy martes á las cinco y media en la Parroquial Iglesia de San Jaime y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; y al turno de misas que se celebrará el miércoles 21 de Junio de nueve á doce en la Iglesia de las Teresas. No se invita particularmente

¿VERMHOOT SERRANO?

EL MEJOR DE TODOS

Se vende en todos los establecimientos

Oidri Champagne

El mejor refresco y más higiénico conocido. Pídase en los principales establecimientos, cafés y cervecerías.

Y concluyó diciéndonos el señor Amengual:

«Yo tengo recogidos todos esos datos, por haber seguido paso á paso desde mi última obra las evoluciones de este lapso musical; y de muy buena gana facilitaría argumentos y datos para comprender su narración á los colaboradores que quisieran ayudarme.

Esta es la única manera de dar á luz la obra á cuya publicación me incita con frases halagadoras mi buen amigo el señor Pons.»

La Comisión de Defensas

Componen la Comisión de Defensas que viene á Baleares con objeto de estudiar las fortificaciones de las islas los siguientes señores:

Teniente General don Camilo García Polavieja, del Estado Mayor Central; Genl 1.º de División don Julián Suarez Inclán de E. M. C. Teniente coronel de Infantería don José Villalba Riquelme; Comandante de Ingenieros don Epifanio Barco Pons; Teniente coronel de Estado Mayor don Pio Suarez Inclán; Coronel de idem don Arturo Ceballos Beltrán; Coronel de artillería don Rafael Vargas Oviedo Coronel de Ingenieros don Lorenzo Gallego Carranza; Coronel del mismo cuerpo don Nicolás Ugarte Gutierrez; Capitán de Navio don Alberto Balseiro Carajús y Comandante de Estado Mayor don José Herreros de Bidder.

De las islas

Mahón

En el vapor correo llegaron el 18 del actual á esta ciudad, el coronel de carabineros señor D. Ricardo Ugarte, el capitán del mismo cuerpo don Luis Buzá y el maestro amero de la misma armada don Ignac o Pizá que vienen á pasar revista de armamento á las fuerzas de carabineros destacadas en Menorca.

Ha llegado á Alcudia de arribada forzosa el pailebot *Antia*, que salió de este puerto para el de Almería llevando á remolque el bote automóvil construido en los talleres de la «Anglo-Española.»

En Ciudadela se ha nombrado una comisión con uesta del señor Alcalde, señores concejales Benejam, Tuduri y Roa, señores Teniente Coronel y Médico militar de esta guarnición, que bajo la dirección técnica de un señor Capitán donde Ingenieros, formen dictamen, que será sometido á la Superioridad para los efectos consiguientes, sobre el punto de debe de edificarse el proyectado cuartel, que, según informes, podrá alojar á unos mil hombres.»

Sóller

Ayer á poco más de las seis de la mañana puso anclas en nuestro puerto el vapor de esta matrícula, *Villa de Sóller* que procedía de Cetta y Barcelona, siendo portador de numeroso pasaje y variada carga.

Para los mismos puntos emprenderá viaje el martes á la hora de itinerario. El sábado y domingo próximo el vecino pueblo de Deyá celebrará su fiesta mayor en honor de su patrón San Juan Bautista. El programa será probablemente igual al de años anteriores.

La recolección de los albaricoques ha empezado ya, y, aunque la cosecha de este sabroso fruto es muy buena, los rendimientos que dará á los propietarios serán nulos, á menos que sus precios sufran modificación, cosa improbable dada la escasa demanda de este rico producto. Dicha fruta se cotiza hoy á 2 pesetas el quintal, mientras que el año pasado el precio corriente era de 12 á 18 pesetas quintal.

Las obras municipales verificadas por

administración durante el pasado mes de mayo, consistieron en reparar la alcantarilla de la calle del Mar, limpieza practicada en el desagüe de la *Huerta*, trabajos realizados en la calle del Príncipe y Plaza de la Constitución, reparación del piso de varias calles y trabajos practicados en la fuente del Rafal, cuyos jornales y materiales invertidos en los mismos importaron 421'02 pesetas.

En el corral público de esta ciudad se halla detenida una cabra. Quien acredite ser su dueño puede pasar á recogerla.

Ha sido nombrado Fiscal Municipal para ejercer sus funciones en este Juzgado durante el bienio de 1905 á 1907, D. Guillermo Rullán y Estadés, á quien felicitamos.

Victima de larga y penosa enfermedad falleció ayer á las tres de la tarde don Jaime J. Joy y Pizá, padre de nuestro amigo don Jaime Juan Joy, concejal de nuestro Ayuntamiento y hermano del señor Alcalde de esta ciudad.

Esta tarde, á las seis fué conducido, con cruz alzada, su cadáver al cementerio, asistiendo el clero parroquial y numeroso y selecto acompañamiento. Mañana en la iglesia parroquial se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del finado.

Al pedir á Dios descanso eterno para el alma del difunto, enviamos á su atribulada esposa, hijo, hija política, hermano don Juan y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que en estos momentos están llorando.—A.

Sóller 18 de Junio de 1905.

Alaró

El Domingo se celebró con toda solemnidad la festividad que anualmente dedican las hijas de Maria á su excelsa Patrona. Por la mañana hubo comunión general, oficio mayor con sermón por Bernardo Rosselló, que explicó lo que es y significa Maria entre el género humano y los beneficios que nos ha reportado. Por la noche hubo sermón por el reverendo don Jaime Pascual, vicario de esta parroquia.

El templo presentaba un bonito aspecto. Estaba expuesta S. M. alumbrada por una multitud de luces repartidas por el altar mayor, capillas y arañas, pero donde resplandecía mas era en la capilla donde se venera la Imagen de la Madre del divino verbo. Allí parece que sus hijos habían depositado su entusiasmo adornando artísticamente toda la capilla con infinidad de rami letes y flores naturales.

Ayer salieron para la república Argentina unos 24 individuos, que van en busca de mayor fortuna.

Porreras

Ayer, domingo de la Santísima Trinidad, por ser uno de los tres días, en que el inmortal Pio IX concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que, debidamente preparados, visitaran el Oratorio de Nuestra Señora de Montesión, tuvo lugar en Porreras una solemne demostración de la fé que reina en el corazón de nuestros moradores de este pueblo.

—A las seis y media de su mañana, salían de la parroquial iglesia, precedidos por un estandarte, multitud de jóvenes asociados á la Comunidad Reparadora, que con tanto celo dirigen los RR. PP. del Oratorio, seguía el clero parroquial presidido por su digno señor Cura Párroco, cerrando la procesión diez y ocho coros de Hijas de Maria, que ostentando sobre su pecho la medalla, cantan entusiastas himnos acompañados por la banda que dirige el inteligente Pedro Mora, siendo un espectáculo agradable, al mismo tiempo que edificante, para la multitud que con respetuoso silencio presenciaba el tránsito.

Llegadas al Oratorio se postraron ante la veneranda imagen y después de una corta oración, vino un descanso, transcurrido el cual, empezó el divino Oficio celebrado por el Rdo. don Juan Barceló, Vrio., cantándose la partitura del Maestro Torres, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el joven orador sagrado don Francisco Sitjar, quien con estilo correcto desarrolló su tema «Belleza de María» demostrando sus apreciables cualidades oratorias. —Concluido el divino Oficio, y cantado como despedida el entusiasta himno, música del ya difunto don Jaime Campins, se ordenó de nuevo la peregrinación, bajando al pueblo, con la misma compostura que se había guardado al subir, llegando a la parroquia, dando fin, cantándose la hermosa antifona Salve Regina. —C.

Notas del Mar

Con procedencia de Valencia fondeó en nuestro puerto ayer por la mañana el vapor «Cabo Roca» procedente de Valencia, con cargamento de hierro del cual figura una buena partida consignada a nuestra plaza. Dicho buque por la tarde se despachó para Barcelona, emprendiendo viaje tan luego como termine las operaciones de descarga. —De Alicante rindió viaje ayer en nuestro puerto el pailebot de 110 toneladas «Nuevo Corazón», con carga variada. —Durante el día de ayer el vapor inglés «Inhenbece» que condujo de Cardiff un millar de toneladas de carbón mineral, procedió a la descarga de dicho combustible. Por la tarde ganó nuestro puerto, atracando en el muelle la polaca goleta «Joven Luisa», con cargamento de efectos. Este buque fue el velero que en la noche del 25 de Abril último en aguas de Andraitx, perdió a su contramestre de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores. —Han sido entregadas a la Asociación Náutica de Barcelona por el director de la Escuela provincial, 1.122'60 pesetas, para socorrer a las familias de las víctimas del «Ignacio Roca.» —Para Almería con efectos varios ha emprendido viaje el pailebot «Segunda Dolores» y el falucho «Cristina», lo ha efectuado para Andraitx. —A la hora de costumbre levó anclas ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Bellver» con buen número de pasajeros, la correspondencia y carga variada. —Al oscurecer no quedaba ayer tarde despachada en el registro de la estación sanitaria del puerto, embarcación alguna.

Cultos

Para hoy: Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en la Misión en honor del Bto Juan Gabriel Perboyre. Exposición a las siete, acto continuo visita y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez Misa cantada; por la tarde a las siete y media ejercicio del Mes de Junio, visita, sermón y reserva de S. D. M. Otras funciones: En San Francisco, a las siete y media durante una misa, se practicará el ejercicio de los Martes de San Antonio de Padua con meditación, el que será repetido por la noche con mayor solemnidad. Visita a la Corte de María. En el Hospital, a Nuestra Señora de Belem. Para mañana: Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en la Misión en honor del Bto. Juan Gabriel Perboyre. Exposición a las siete, acto continuo visita y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez Misa cantada; por la tarde a las siete y media ejercicio del mes de Junio, visita, sermón, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad. Otras funciones: En la Merced, a las ocho de la mañana, se comenzará la solemne novena de San Marcial, continuando todos los días a la misma hora. Visita a la Corte de María. En San Cayetano, a Nuestra Señora del Amor Hermoso. (Privilegiada.) Santoral: Hoy.—San Silverio papa mártir y Santa Florentina virgen. Mañana.—San Luis Gonzaga, confesor y Santa Demetria, virgen.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta Protectora el día 25 de los corrientes a las 12 de la tarde en el domicilio de la Asociación y con arreglo a las condiciones que en este local estará de manifiesto, se celebrará el primer sorteo público de este año para la adjudicación de premios entre los imponen-

tes de la Caja de Ahorros, invirtiéndose 1.500 pesetas de la cantidad destinada a este objeto, distribuidas en 60 premios de 25 pesetas cada uno. Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los imponentes y demás personas que gusten asistir al acto. Palma 15 Junio de 1905.—El Vocal de turno: Jorge Martorell, Pbro.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Caballería rusa derrotada. Madrid 19 a las 10'15. Londres.—La caballería rusa que había emprendido un raid al mando del general Mitcheno contra el ala izquierda del ejército japonés ha sido atacada por grandes fuerzas de infantería japonesa la que derrotó a las fuerzas rusas, poniendo en retirada a la caballería de Mitcheno, lo que experimentó grandes pérdidas.

Reclamación de Inglaterra. Madrid 19 a las 10'15. Londres.—El embajador de Inglaterra en San Petersburgo ha presentado al gobierno ruso una reclamación por los perjuicios causados por la pérdida del buque inglés Santakilda que fué echado a pique por la escuadra rusa.

La conferencia internacional sobre la cuestión de Marruecos. Madrid 19 a las 10'45. París.—Es objeto de muchos comentarios la llegada del embajador de Francia en Londres.

Dicen que dicho embajador ha comunicado a M. Rouvier, presidente del Gabinete francés y al mismo tiempo encargado de la cartera de Negocios Extranjeros, el resultado de las conferencias celebradas con Mr. Laudwone, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, negando que el representante de esta nación en Fez rechazara la conferencia internacional solicitada por el Sultán de Marruecos; pues dicho representante se limitó a protestar de la política que sigue el Sultán, añadiendo que en el caso de que Francia acepte aquella conferencia, Inglaterra concurrirá a la misma.

Disposiciones de la Gaceta. Madrid 19 a las 11'30. La Gaceta de hoy publica una Real orden disponiendo que se reclame el concurso de las compañías de Ferrocarriles para facilitar los transportes de las subsistencias, rebajando las tarifas que hoy tienen establecidas.

Publica además dicho diario oficial los concursos de la Academia de Ciencias convocados para el próximo año de 1906, ofreciendo premios de 2.500 pesetas. Inserta igualmente el Reglamento de primera enseñanza.

Los periodistas no han sido recibidos.—Los presupuestos. Madrid 19 a las 13. El ministro de la Gobernación, señor Gonzalez Besada, no ha recibido hoy a los periodistas por haber asistido a la traslación de los restos de Rios Rosas.

Don Santiago Alba dice que nada tiene decidido sobre la proposición que apoya a en el Congreso. En esta proposición, añade, sostendrá que la Constitución impone la discusión y la aprobación del presupuesto de 1906 y que según ella ha caducado el de 1905 por carecer de estado parlamentario desde que se han leído en el Congreso los formados últimamente por el señor García Alix.

Las potencias se oponen a que el Japon se poseione de Port-Arthur.

Madrid 19 a las 13. Berlín.—Los periódicos dicen que las grandes potencias no consentirán de ninguna manera que entre en las condiciones para la paz la posesión para el Japon de Port-Arthur por poderles causar perjuicios.

La prensa de San Petersburgo protesta de que el general Kouropatkin haya sido nombrado plenipotenciario ruso para tratar con el del Japon acerca de las condiciones de paz. Rusia ha aceptado ya oficialmente la proposición del gobierno japonés para que el punto para tratar de las negociaciones de paz sea Washington por haberse iniciado en aquella ciudad la inteligencia ruso-japonesa.

Comentarios políticos. Madrid 19 a las 13'30. 13'30.

En los círculos políticos reina gran animación. Hay mucho revuelo. Las impresiones dominantes son que se aproxima, pero precipitadamente la muerte del gobierno que preside el señor Villaverde. Se están contando los votos con que puede contar el gobierno y los que sumarán los ministeriales disidentes y las oposiciones. No está aun definido si la batalla de la votación que ha de decidir la suerte del gobierno se librará en el Senado o en el Congreso.

Los trabajos que para dicha batalla se están haciendo parece acentuar que se librará hoy mismo en la sesión del Senado o bien mañana en el Congreso. De todos modos, se dé en una o en otra Cámara el resultado será el mismo: el gobierno será derrotado.

Continuando las pesquisas en busca de impresiones, parece que después de las consultas políticas reina un ambiente favorable a un cambio de situación, a pesar de que el señor Montero Rios se resistirá en lo posible a aceptar el poder.

Creo que está convencido el señor Maura de obrar con urgencia dado el estado actual de cosas y afrontar la responsabilidad de la crisis pues las triquiñuelas que podrían desfigurar las causas de la caída del gobierno, son en quebranto del prestigio del propio señor Maura.

La política.—Lo que se dice. Madrid 19 a las 14'30. Los círculos políticos y los pasillos del Congreso están animadísimos. La política ha llegado a su periodo álgido. Háblase de la probabilidad de un ministerio puente para aprobar los presupuestos, pero se cree difícil se consiga a causa del obstructionismo que adoptarán los villaverdistas y los republicanos.

Conferencia en Palacio. Madrid 19 a las 14'30. El general Weyler y el señor Rodriguez Sampedro llegaron a Palacio con objeto de saludar al Rey en el momento en que éste conferenciaba con el señor Cobian.

Después llegó el señor Villa verde, siguiendo la conferencia que fué larga, ordenando el Rey que no podía recibir a nadie, y en vista de ello los señores Weyler y Sampedro se marcharon sin poder ver al Monarca.

Mencheta. EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 11.

Últimas noticias TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Asuntos de Marruecos. Madrid 19 a las 18. París.—Informes recibidos por conductos autorizados afirman que el presidente del Gobierno francés M. Rouvier ha manifestado a la Embajada alemana que no puede llevarse a la conferencia internacional pedida por el Sultán de Marruecos el acuerdo franco-inglés-español. Si en dicha conferencia se tratan asuntos ajenos a dichos acuerdos en este caso Francia aceptará la referida conferencia, pero como se vé bajo la base de dejar íntegro el anterior estado de cosas.

Animación en ambas Cámaras.—Conferencias. Madrid 19 a las 18.

Reina animación extraordinaria en ambas Cámaras, a causa la proximidad de que se defina la actual situación política.

Cuando el señor Maura llegó al Senado, a primera hora, le rodearon los señores Azcárraga, Linares y Sanchez Toica. En el Congreso el señor Villaverde conferenció con el señor Romero Robledo, el cual dijo, refiriéndose a la sesión del Senado. —«Hoy todo sera allí de interés».

Tren apedreado.—Corrida de Beneficencia. Madrid 19 a las 18.

Valladolid.—Dos consumidores apedrearon ayer dos trenes al pasar por el puente de Vadillo.

El bábaro hecho ha producido indignación.

Murcia.—En la corrida de Beneficencia figuraba un piquete de alabarderos, como en las fiestas reales.

El segundo de los Aleas rompió las filas, hiriendo a varios.

Congreso. Madrid 19 a las 18'00. 18'05. 18'10. 18'15.

El ministro de la Guerra, general Martitegui, contestando a una interpelación del diputado republicano señor Soriano, ha declarado que las sociedades de redenciones del servicio militar, se hallan constituidas legalmente. Añadió además el ministro que el Ejército solo se ocupa en servir a la patria y a las Instituciones.

El diputado señor Nougues apoya una proposición referente a la ley de alcoholes, contestándole el ministro de Hacienda, señor Garcia Alix, ofreciendo utilizar algo de lo bueno que tiene dicha ley y por tanto, ruega al Congreso que no tome en consideración dicha proposición.

Pasada a votación la proposición presentada, ha quedado desestimada por 95 votos contra 78.

El señor Zulueta ha pedido una subvención para la Comisión de viajeros de comercio que ha de trasladarse a América.

Ha sido tomada en consideración dicha proposición.

El mismo señor Zulueta ha abogado para que se prorrogue el tratado comercial con Suiza y para que sea aprobado el proyecto para la creación de Sindicatos Agrícolas. Se ha entrado en la discusión de los asuntos puestos a

la orden del día, oidiendo la palabra el señor Muro quien ha hecho la historia de la crisis.

El señor Linares ha hablado de S. M. el Rey y del nombramiento del señor Polavieja.

El Sr. Marqués de Vadillo ha defendido los actos del monarca.

Ha intervenido el Sr. Azcárate, comentando la carta que S. M. el Rey envió al Cardenal Casañas.

El Sr. Marqués de Vadillo ha negado que la carta infrinja la constitución.

Mientras duraban las rectificaciones, menudeaban las interrupciones entre los señores Linares y Cobian llegando ambos a increparse mutuamente y en forma violenta.

El señor Presidente ha agitado varias veces la campanilla.

El señor Linares ha sostenido que el Gobierno no es el Secretario del despacho de S. M. el Rey.

El señor Cobian ha afirmado que la ley constitutiva del Ejército concede al Rey el derecho de los nombromientos.

El señor Azcárraga ha explicado la crisis de Diciembre, diciendo que el señor Cobian no le dijo al aceptar la cartera que era contrario a ir a las Cortes.

Se ha suspendido el debate y se levantó la sesión.

Procesamiento.—En libertad provincial. Madrid 19 a las 20.

El Juez especial que entiende en la causa que se intruye con motivo de la catástrofe ocurrida en el tercer depósito del canal de Losaya, ha dictado auto de procesamiento contra el Ingeniero Director de las obras del Canal don Alfredo Alvarez, inspector de las obras del depósito hundido.

El mismo Juzgado ha decretado la libertad provincial de dicho procesado.

Sesión del Senado. Madrid 19 a las 20'25. 20'30.

La sesión de hoy del Senado había despertado gran curiosidad por haber circulado la noticia de que dimitiría el Gobierno.

Antes de empezar la sesión el salón estaba lleno, reinando gran expectación.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Gullón ha esplanado una interpelación encareciendo la necesidad de aclarar la crisis del gabinete del señor Maura.

Ha censurado al señor Villa verde por haber tenido cerrado tanto tiempo el Parlamento.

El señor Ugarte ha declarado que la crisis de Diciembre fué constitucional, añadiendo que el aplazamiento de la apertura de las Cortes, obedece solamente al deseo de presentar un plan económico y el presupuesto de 1906.

Buques fondeados.—Un robo. Madrid 19 a las 23'15.

Ferrol.—Han fondeado en este puerto los cruceros Cardenal Cisneros y Princesa de Asturias y el yate real Giraldala.

Los cacos asaltaron la casa del Contador de Navio señor Ugidos, robándole gran cantidad de oro y billetes dejándole el papel de Estado.

Noticias de la guerra. Madrid 19 a las 23'25. Tokio.—Los ejércitos de kuroki y del centro siguen avanzando.

El general Lieniewich ha presidido el consejo de generales, exponiéndoles la situación, pues las vanguardias de los ejércitos enemigos solo estan separadas por una distancia de siete millas y media.

Descubrimiento de una fábrica de bombas. Madrid 19 a las 23'40.

San Petersburgo.—En un pueblo de las cercanías se ha descubierto una fábrica de bombas, incautándose la policía de 18 bombas terminadas y 120 preparadas.

Han sido detenidos dos jóvenes de la buena sociedad que se proponían asesinar a los ministros.

Mencheta.

ULTIMAS COTIZACIONES. VALORES LOCALES. Fomento Agrícola 90 00. Crédito Balear. 98 00. Saluera Española. 149 00. Bonos Municipales 43 00. Obligaciones al 6 por 100 104 00. Obligaciones al 5 por 100 101 00. Ilesñas 59 25. Obligaciones de la Islaña 104 00. Ferrocarriles de Mallorca 66 50. Alumbrado por Gas 90 00. La Económica. 10 00. VALORES PUBLICOS. Madrid 19. 4 p g interior 78 10. Amortizable al 5 p g 97 75. Banco de España. 416 00. Tabacos 406 00. Francos 32 05. Libras 32 23.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía italiana de Teresa Mariant. Debut mañana con la obra de Sordou—Madamo Sans Géne.

PRECIOS POR ABONO.—Palcos proscenio, platea y primer piso, sin entrada, 90 ptas.—Id. id. segundo piso, sin id. 70 id.—Id. plateas, sin id. 85 id.—Id. primer piso, sin id. 65 id.—Id. números 10 al 14 segundo piso, sin id. 60 id.—Id. segundo piso, sin id. 50 id.—Id. tercer piso, sin id. 40 id.—Butacas, sin id. 12 id.—Tertulia primera fila, sin id. 5 id.—Delanteras de paraíso, sin id. 4 id.—Lotes de 10 entradas para localidades 3'50 id.

PRECIOS DIARIOS.—Palcos proscenio, platea y primer piso, sin entradas 16 pesetas.—Id. id. segundo piso, sin id. 12 id.—Id. plateas, sin id. 14 id.—Id. primer piso, sin id. 11 id.—Id. números 10 al 14 segundo piso, sin id. 10 id.—Id. segundo piso, sin id. 8 id.—Id. tercer piso, sin id. 6 id.—Butacas, sin id. 1'75 id. Tertulia primera fila, sin id. 0'65 id.—Delanteras de paraíso, sin id.

Entrada general, 1 pta.—Id. Paraíso y Tertulia, 0'75 id.

Cinematógrafo.—Calle de la Marina. Hay dos secciones a las 7 y 8 con esocogido y variado programa.

La mejor medicina para el estómago, ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», agradece al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la «Cajita Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO. Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10 Milagro. 1 a 11.



MUEBLES DE ARTE. PROYECTOS. DECORACIÓN.

SOCCO. Se desean socios con capital de unas Ptas. 10.000 y de su concurso en el negocio para explotar una industria establecida ya con todo lo necesario para su desarrollo. Informes: Centro de Anuncios.

QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sirvase en la Sastriera de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 a 10.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.— Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Únicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

OBSEQUIO HUMANITARIO

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegar te caja metálica) a toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Las personas que sufran *Neurastenia*, *Clorosis*, *Inapetencia*, *Debilidad general*, *Palpitaciones del corazón* y demás *Enfermedades nerviosas*, recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** DOMENECH que recomiendan los médicos más eminentes.

TIENDA ANTIGUA DE CAN BITLA

Gran pañería de ANGLADA Y LLAUGER

Sindicato (antes Capellería) 31 al 35, y Sombrereros 2 y 4

En este establecimiento se han recibido grandes surtidos de todos los géneros propios para la presente temporada, los cuales se detallan á precios reducidísimos.

ES LA CASA QUE VENDE MEJORES GENEROS A PRECIOS MAS BARATOS

Sindicato (antes Capellería) 31 al 35 y Sombrereros 2 y 4

TIENDA ANTIGUA DE "CAN BITLA,"

BOTE

Se desea comprar uno de 15 á 18 palmos para ir al remo.
Ofertas: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de José LLull, plaza de la Libertad 5.

COCINERA

Se ofrece para marchar con buena familia fuera de esta isla.— Informarán: Centro de Anuncios.

Venta importante

Se vende una mina de carbón con su correspondiente máquina de vapor y bombas. La venta esta es en conjunto ó por reparado.
Informarán: Centro de Anuncios.

Se desean

Vender dos carretones con asientos para cuatro personas y una gamera en blanco.
Informes: calle de Bosch, n.º 8.

Establecimiento oficial de aguas medicinales de

SAN FILABIO SACALM HOTEL MARTIN

Abierto el primero de Julio. Para habitaciones y referencias dirigirse al Restaurant HOTEL MARTIN, Rambla Centro 5 Barcelona, donde se despacharán los billetes de los coches que desde Hostalrich van al Hotel.



De venta en todas las farmacias

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor,

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 20 de Junio
 > > Palma > Argel > 21 >
 > > Argel > Palma > 23 >
 > > Palma > Marsella > 24 >

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.
Federico Maret.—Agente

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:
En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Vapores directos

De este puerto para los de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans, saldrá de este puerto directamente el día 18 de Junio el magnífico vapor

PUERTO RICO

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 15 y 16 de los corrientes y se recibirá solamente la que esté comprometida.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans saldrá de este puerto el día 30 de Junio el vapor

PIO IX

NOTA.—Se replica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes, San Juan 20, Palma.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277.
Casas: Princesa y Catorero, 6. Teléfono 1.647 Barcelona.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid

Vida.—Incendios.—Marítimo.—Paquetes.—Valores

	Pesetas	Bancos Depositarios
Capital: ptas. 10.000.000 garantizado		Banco Asturiano de Industria y Comercio (Oviedo).
por volores depositados	12.000.000'00	Banco de Car agena (Cartagena).
Reserva estatutaria	202.960'80	Banco de Gijón (Gijón).
Responsabilidades para riesgos en curso y siniestros pendientes		Banco Hispano-Americano (Madrid).
Ramo de incendios 2.586.985'80 ptas.		
Id. Marítimo 1.600.000'00		
Id. de Vida 128.5'80	4.90.514'40	
Total de garantías en 31 Diciembre 1934	16.498.475'20	Agencias en toda España

ELEGACION PARA CATALUÑA É ISLAS BALEARES En Barcelona, Rambla de Cataluña, 5

Apartado de Correos, número 312 Teléfono número 2.028

PILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLOGICO DE JOSÉ F. REY

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tosery y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de orinas, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.
Bolsería 1 y 3—Palma de Mallorca

Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis—Prostatitis—Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como per encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta inflexible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los increíbles el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médica en la calle Conde Asalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14, en la de Don Ignacio Forteza Serra calle de Jaime II, núm. 21 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, eallo Conde Asalto, 4, Barcelona.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MEMTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace sgrabable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, comp etando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clo rato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó stróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner